

*Composición del Tribunal*

El Tribunal queda así constituido:

Presidente: Don Antonio Rodríguez Aznar, Alcalde-Presidente de la Corporación, y como suplente, el Teniente de Alcalde don Emilio López Pérez.

Vocales:

Don Manuel Pi Navarro, Vocal titular, y don Francesc Bosch Ferré, Vocal suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Guillermo de Prada y Bengoa, Secretario de la Corporación, Vocal titular, y don Luis A. Pagés y Díaz de Guijarro, Técnico de Administración General, como Vocal suplente.

Don Martín A. Pagonabarraga Garro, Vocal titular, y don Nicolás Heredia Coronado, como Vocal suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Alejandro García Bragado, Vocal titular; don José Antonio Pérez Torrente y don Julio Molinario Valls, Vocales suplentes, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia.

Secretario del Tribunal: Don Alfonso Gibert Valentí, Jefe de Negociado de Secretaría.

Esta composición del Tribunal se hace pública a los efectos prevenidos en el párrafo 2 del artículo 6 del Reglamento General para ingreso a la Administración Pública.

*Sorteo de orden de actuación*

El acto del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar a las doce horas del día 4 de diciembre del presente año.

*Inicio de las pruebas*

Las pruebas de la oposición darán inicio el día 20 de diciembre del presente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Gavá, 26 de octubre de 1979.—El Alcalde, Antonio Rodríguez Aznar.—14.970-E.

**27234** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Tribunal de la oposición libre convocada para provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de diciembre de 1978.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Camacho García.

Suplente: Doña Fermina Puerta Rodríguez, Concejal Delegado de Personal.

Vocales:

Don Ramón Roca García, por la Dirección General de Administración Local.

Suplentes: Don Antonio Quesada Arias y don Javier García Arias.

Don Guillermo Pardo Morales, por la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Antonio Sánchez Jáuregui Jiménez.

Don Antonio Mesa Moles Segura, por el Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Eduardo Roca Roca.

Don Ernesto Pérez Soler, Secretario general.

Suplente: Don Manuel Lorente Ruiz, Técnico de Administración General.

Secretario: Don Joaquín Peña-Toro Torres, Técnico de Administración General.

Suplente: Don Nicolás Martín Martín, Técnico de Administración General.

Granada, 17 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.608-E.

**27235** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 25 de octubre, acordó convocar oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrados en el subgrupo de Servicios Especiales, con nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias,

trienios y demás retribuciones que corresponda con arreglo a la legislación vigente, y jubilación a los sesenta y cinco años.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de la convocatoria. Entre los requisitos necesarios para tomar parte en las pruebas figuran el de tener más de dieciocho años y menos de treinta y alcanzar una talla mínima de 1,70 metros (hombres) y 1,65 (mujeres).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 3 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—14.973-E.

**27236** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mondragón referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento:

*Admitidos*

D. Carlos Azcoaga Mendizábal.

*Excluidos*

Ninguno.

Transcurridos quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», sin presentarse reclamación alguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, don José Antonio Ardanza Garro, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Julio Bazán Pinedo, y como suplente, don Luis María Tovar Iciar, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José A. Marcos Lecuona, y como suplente, don Roberto Alonso Ruiz, en representación del Profesorado oficial.

Don Abdón Santaolalla de las Heras, y como suplente, don Santiago Pagola Lacarra, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Ignacio Iraeta Ayani, Secretario del Ayuntamiento.

Don Faustino Barrena Berecibar, Interventor del Ayuntamiento.

Secretario: El de la Corporación o funcionario que le sustituya.

Mondragón, 29 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.842-E.

**27237** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Móstoles referente a la oposición libre para proveer seis plazas de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, del día 23 de octubre de 1979, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de seis plazas de Administrativos de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 (antiguo coeficiente 2,3), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Móstoles, 27 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.997-E.

**27238** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a las pruebas restringidas convocadas al amparo de los Reales Decretos 1409/1977, 115/1979 y 163/1979 para provisión en propiedad de plazas de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas restringidas para provisión en propiedad de plazas de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, y al amparo de la base 4.1 de la convocatoria, esta Alcaldía-Presidentencia ha resuelto aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos con arreglo al siguiente detalle: